



CHILE



RCH

A- N° 179087 N° 134

REPUBLICA DE CHILE

CIRCULATION INTERNACIONAL DE AUTOMOVILES
CIRCULATION AUTOMOBILE INTERNATIONALE

PERMISO INTERNACIONAL
PARA CONDUCIR

PERMIS INTERNATIONAL
DE CONDUIRE

Convención sobre la circulación por carretera del 19 de Septiembre de 1949.
Convention sur la Circulation Routière du 19 Septembre 1949.

SANTIAGO - CHILE

LUGAR: 148 ABR. 1997
LIEU

FECHA: [Signature]
DATE

NO VALIDO PARA CHILE

(1) Firma o sello de la Autoridad.
Firma o sello de la Asociación habilitada por la Autoridad.

1 [Redacted]

2 [Redacted]

3 SILVIA AMADA

4 TALCA "CHILE"

5 05 DE JULIO DE 1951

PEDRO PRADO 4665 MACUL SANTIAGO

"CHILE"

A	Sello o Timbre de la Autoridad
B	Sello o Timbre de la Autoridad
C	Sello o Timbre de la Autoridad
D	Sello o Timbre de la Autoridad
E	Sello o Timbre de la Autoridad

EXCLUSIONES (países):

V
VI
VII
VIII

I
II
III
IV

SILVIA AMADA
DAJER ESPINOZA

1

2

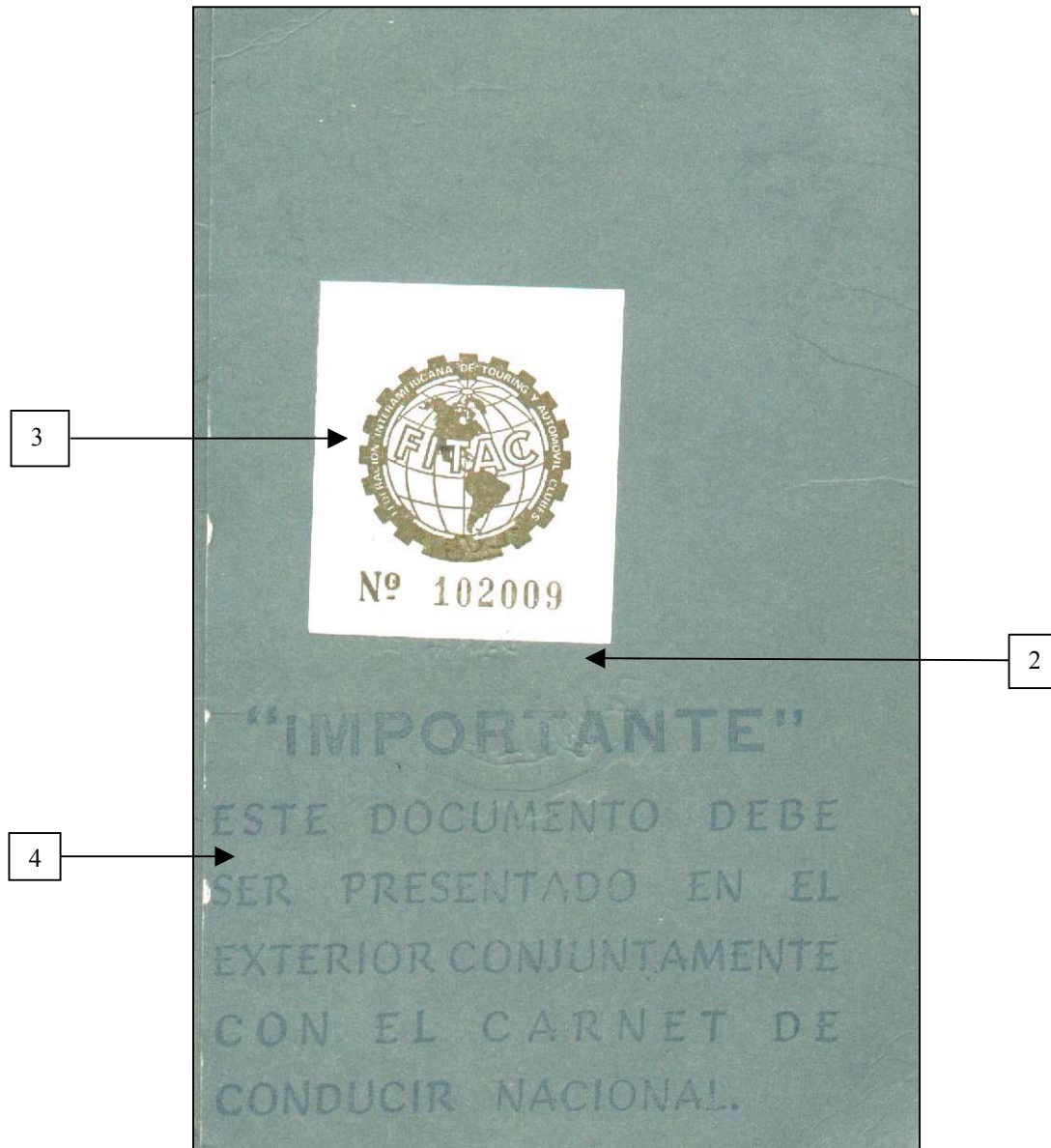
2



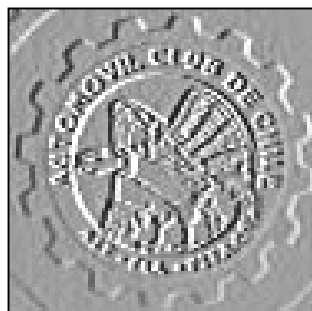
CHILE



RCH



DETALLE SELLO SECO





CHILE



RCH

Tamaño: 305 x 160 mm.

Formato: Triptico con paginas interiores blancas.

Material: Papel.

Fotografía: Pegada.

Medias de Seguridad: No tiene.

Características:

- 1.- Nombre y apellidos del titular integrados en la parte inferior de la fotografía.
- 2.- Sello seco sobre la fotografía y en la portada.
- 3.- Sello FITAC en el reverso de la página donde se encuentra la fotografía.
- 4.- En el reverso de la página donde se encuentra la fotografía, sello húmedo con la leyenda “**“IMPORTANTE” ESTE DOCUMENTO DEBE SER PRESENTADO EN EL EXTERIOR CONJUNTAMENTE CON EL CARNET DE CONDUCIR NACIONAL**”.

Las categorías van selladas con un sello húmedo y dependiendo donde se expida el documento, la leyenda interior será:

- Expedidos en Santiago de Chile: **“Departamento Internacional”**.
- Expedidos en delegaciones: **“Nombre de la delegación”**